OCTUBRE 9 SABADO Año de 1920 — AÑO X. N.º 2.922 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

UNA OPINION AISLADA

LOS MODOS POLÍTICOS

No basta concebir la obra social que tanto apremia. Precisa arbitrar el instrumento de gobierno capaz de realizarla.

¿Partidos históricos? ¡Oh admirables partidos históricos, uno de los cuales se reputa depositario de las *esencias liberales*, que son precisamente las que están haciendo crisis en el mundo entero y el otro ostenta, como suprema vanagloria, ser el legítimo heredero de Cánovas, o, lo que es igual, el ejecutor de una política de hace cincuenta años.

¿Grupos? Buena cosa sería la coincidencia de grupos..., si esos grupos no fueran astillas de los mismos partidos a que combaten. Porque en estilla tal han venido a quedar todos, incluso los que nacieron como un movimiento sentimental y regenerador.

¿Gobiernos nacionales, forjados con elementos de los varios partidos? También esto se realizó, y por experiencia sabemos que no se puede formar pócima buena con ingredientes malos.

En resumidas cuentas, no cabe esperar solución bienhechora mientras la mecánica política sea la que hoy es. Arranca el mal de que el Parlamento no es un Poder legislativo, sino una oficina complicada que el Gobierno necesita para llenar rutinariamente unas fórmulas impuestas por la Constitución. Con desfachatez sólo tolerable por la atrofia de la conciencia nacional, el Ministerio, de igual modo que cambia de gobernadores, cambia de Cámaras. Estas han quedado muy por debajo de los empleados públicos, que, al cabo, lograron inamovilidad, a despecho de los cambios políticos, mientras que diputados y senadores son despedidos en cuanto ocupa la presidencia un nuevo señor. Así, todo eso de «el instrumento de gobierno», «la sabiduría del Parlamento», «la representación nacional» y demás metáforas hiperbólicas, queda reducido a la manada de hombres suficientes para votar, sin enterarse y aun contra su conciencia, todo cuanto se les ocurra proponer a los ocupantes del banco azul, más o menos en precario.

El Parlamento no propone leyes ni ejerce fiscalización eficaz. Los Gobiernos no le temen: si sirve para esclavo, le utilizan; si tiene algún pujo de independencia, le cierran. El país le desprecia. La Corona sabe demasiado que no es cosoberano con ella. Y como, sobre todo esto, en la calle es donde se ventilan los problemas positivos, con las ideas y con las armas, ha venido a ser el régimen un simple estorbo de la vida pública.

De tal situación—que nadie podrá negar ni atenuar siquiera—infiero que importa restablecer (si es que alguna vez estuvo establecida) la verdadera significación doctrinal de la Constitución, haciendo que el Parlamento sea una representación legítima de las varias corrientes de opiniones y sentimientos españoles; que libremente legisle; que no viva subyugado al Gobierno ni al Rey; que adquiera la certeza de que su responsabilidad se sancionará por la repulsa de la opinión pública y no por el decreto de disolución, detrás del cual vuelven a escaños casi todos los *disueltos*, con un poco más de veneno en el alma, un mucho más de pereza en la voluntad y un algo menos de dinero en el bolsillo.

Ese Parlamento que recomiendo no podría ser fruto sino de una elección sincera. Pero... sincera de verdad, ¿eh? sin preocuparse de que vinieran tantos o cuantos «enemigos del régimen». Esa manía estúpida ha impedido ver que acaso llegue un día en que los famosos y tradicionale enemigos del régimen pueden ser sus salvadores. La sinceridad no quedaría garanrizada sino con estas cuatro medidas:

1.ª Implantación por Real decrtoe de la ley de Régimen local, con la que se han mostrado conformes todos los partidos, y que ha merecido el voto favorable de varias Cámaras sucesivas.

2.ª Supresión de la sección de Política del ministerio de la Gobernación y quema de su archivo por mano del verdugo.

3.ª Entrega de ese ministerio a un médico, u otra persona de competencia análoga, que, mientras se ventila la elección, pueda consagrarse *dictatorialmente* a librar la batalla en defensa de la sanidad pública.

4.ª Gobierno de buena fe.

Naturalmente, para afrontar esta locura (reconozco que de tal la califican cuantos la conocen) se necesita que ese Gobierno se halle integrado por hombres que no sean jefes de mesnada, que no tengan grupo ni aspiren a tenerlo, que rechacen en el Parlamento las adhesiones incondicionales, que no toleren mayoría «detrás del banco azul», que no intervengan en la elección de la Mesa ni de las Comisiones, que no hagan del subsecretario de Gobernación un capataz de forzados a quien se ordena que, látigo en mano, meta a los remisos en el salón de sesiones, que no conviertan cada proyecto en una cuestión de amor propio, que no amparen cada tropelía en el socorrido y mendaz «voto de confianza»; en una palabra, que se restituyan ante la Asamblea a su verdadero papel de iniciadores de la obra legistiva y responsables de sus funciones gubernamentales.

Los que «no están locos» dicen que un Gobierno de esa especie sería devorado por el concurso de camastrones. Quizás no fuese así: primero, porque el Parlamente hijo de una elección pura sería cosa muy distinta del que hemos conocido hasta ahora, y después, porque, cualquiera que fuese, advertiría la sensación de su responsabilidad histórica al encontrarse, no frente a un partido que se empeña en prevalecer por la fuerza numérica, sino frente a unos hombres políticamente inermes que no exhiben ante las Cámaras más fuerza que la de sus ideas y propósitos.

Pero ¿y si, a pesar de todo, se obcecaran los políticos en continuar el sistema de encrucijadas, resistencia pasiva maniobras inconfesables y bizantinismos risibles? ¡Ah! Entonces, un Gobierno de esa especie tendría la autoridad moral precisa para hacer una invocación al pueblo. Aunque los técnicos del parlamentarismo no lo sospechen, también existe el pueblo. Y aquellos ministros podrían denunciar al Parlamento ante la opinión nacional, tomándose la molestia de decir las cosas claras en unos cuantos lugares representativos, como, por ejemplo, el Ateneo, el Círculo Mercantil y la plaza de la Cebada. Así se vería si el pueblo se ponía de parte de unos hombres desinteresados *que querían gobernar*, o de unos profesionales del enredo que *no dejaban gobernar*. Entiendo por gobernar hacer desde el Gobierno la reforma social.

¡Pero ese choque entre el Parlamento y el pueblo sería una revolución!—me arguyen los prudentes—. No lo niego. Y hasta me inclino a pesar en la gran conveniencia para España de que la válvula revolucionaria fuese ésa y no otra.

Angel Ossorio.

EL CENTENARO DE MAGALLANES

La Misión extraordinaria a Chile

En la «Gaceta» de ayer se publican los Reales decretos designando al Infante don Fernando para que marche a Chile en Misión extraordinaria, con la representación del Rey, y asista a las ceremonias y festvidades que han de celebrarse con ocasión del cuarto centenario de descubrimiento del estrecho Magallanes.

Por otro Real decreto se dispone también que acompañen al infante; don José Francos Rodriguez, ex diputado a Cortes y ex ministro de la Corona como jefe de dicha Misión; don Domingo Arráiz de la Condereña, general de división; don Angel Altolaguirre, intendente general del Ejército, académico de número y censor de la Real Academia de la Historia don Antonio Pla y de Folgueira ministro residente, como secretario general y tesorero de la Mision; don José María Barrera, contraalmirante de la Armada don Jose María Ordovás comandante de Caballería D. César Fernández, comandante de Artillería; D. Luis de Silva y de Goyeneche, secretario de tercera clase y don Manuel Falco Alvarez de Toledo Osorio y Gutiérrez de la Concha, duque del Anco, como agregado honorario.

Tomelloso

(De nuestro Corresponsal)

CERO Y VAN TRES

Anoche por tercera vez, nos hizo *rabona* la luz electrica; a la hora de costumbre, se encendió el alumbrado público, si alumbrado se le puede llamar a una tenue claridad que producen las lamparas con la que no se ve contar, pero a los 20 minutos escasos, hizo mutis por el foro dejando a la población en la mas espantosa obscuridad, hasta las diez y media que se les ocurrió a las lamparas volver a brillar un *tantico* y esto la verdad, decimos lo que el otro decía, es un abuso de la electrica que no es tolerable y debe reprimirse con sendas multas para que la empresa cumpla con su obligación puesto que no se le ha olvidado cobrar, y... vamos, a pagar 2,35 por una lámpara de 10 bujias y que esta no luzca y cuando luce lo haga deplorablemente creo yo que no hay derecho.

Crónica de sucesos

Pastoreo abusivo.

Al vecino de Mestanza, Severo Sanz denunció la Guardia civil por hallarle apacentando 200 cabezas de ganado lanar en una finca de la propiedad ajena y carecer de licencia.

Por hurto

La Guardia civil de Campo de Criptana ha detenido a un sujeto llamado Tomás Muñoz de 18 años de edad el cual conducia una buena cantidad de uva valorada en 386 pesetas que había hurtado, negándose a decir donde.

Una detención

En Puertollano ha sido detenido Ecequiel Blanco, que está reclamado por el señor juez de Almodóvar.

SESION DEL DIA 8 DE OCTUBRE

Consejo Provincial de Fomento

Presidido por el Excmo. Señor Marqués de Casa Treviño, se reunió en la tarde de ayer el Consejo Provincial de Fomento.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite ordinario, admitiendo la renuncia de varios presidentes de Juntas de plagas y procediendo el nombramiento de otros.

Por el señor Ingeniero jefe de la Sección Agronómica se hizo una exposición detallada de la magnitud que alcanza en nuestra provincia este año la plaga de la langosta, y requirió al Consejo que desde el primer momento adopte una actitud de extraordinaria energía para imponer todos los correctivos que sean precisos a los dueños de terrenos incultos donde existe la aovación, sin contemplaciones de ningún género.

Hicieron uso de la palabra los señores Marqués de Casa Treviño, M. I. Sr. don Jesús Andrés, D. Pedro Lozano y don Diego María, abogando por la adopción de medidas severísimas y estando dispuestos a presentar la renuncia del cargo si en algún caso, por influencias o cualquier género de consideraciones, se pretende siquiera por quien se crea con poder para ello aminorar en lo más mínimo la cuantia de una multa que se imponga, no sin antes dar publicidad a todos los motivos que determinaran esta resolución.

Se acordó desestimar la instancia presentada por D. Mariano Calzada, vecino de Almodóvar, en la que suplicaba le fuera condonada una multa impuesta a propuesta de la Junta de plagas de Villamayor.

Hacer efectivas por la vía judicial dos multas impuestas a otros tantos Agricultores de Puertollano, que se han negado a pagar, no obstante los requerimientos de que han sido objeto.

A propuesta de la Junta de plagas de Los Pozuelos de Calatrava, se le imponen multas a los señores marqués de la Concepción y D. Pedro Donoso por no haber querido dar el parte de terrenos infestados, no obstante el requerimiento que se les hizo por conducto de sus guardas.

Se acordó denunciar al señor Gobernador al antiguo secretario de la Junta de Abenójar, que se niega a entregar a la nueva, ciertos documentos de interés que se han reclamado.

Asi mismo se acordó amortizar una plaza de escribiente temporero del Consejo, por cese del que la desempeñaba don Sebastián Infante y que conste en acta la satisfacción del Consejo por la honradez y competencia con que ha desempeñado dicho cargo.

LA VENDIMIA

El precio de la uva

Tomelloso

A pesar de lo que las lluvias han dificultado las labores de la recolección de la uva, esta sigue con gran anhelo por temor a que las referidas lluvias se hagan temporales, aunque hoy á las 2 de la tarde se ha despejado el cielo y ha quedado un día espléndido.

La vendimia se encuentra muy avanzada y muchas casas importantes han terminado de recolectar y elaborar la cosecha por lo que se ven infinidad de cuadrillas de vendimiadores de ambos sexos (de los miles que afluyen de las provincias de Albacete, Cuenca Toledo, Jaen y otras), salir con dirección a sus terrenos.

Los precios han sufrido poca alteración, la uva blanca oscila entre 12 y 13 céntimos kilo y la tinta de 25 a 28.

El funesto vizconde no volverá a Ciudad Real

Pero ¿entrará en la combinación?

NO DEBEMOS CONSENTIRLO

Leemos en *El Debate*:

«En breve se firmará una combinación de gobernadores que afectará a cinco o seis provincias.

Tiene por base la de Ciudad Real, cuyo gobernador, que ahora se encuentra en Madrid, no volverá a encargarse del mando de aquella provincia».

Como muy bien pudiera el señor vizconde gestionarse otro Gobierno civil estimamos un deber de inexcusable ciudadanía ya que no podamos impedirlo, estar sobre aviso para cursar un centenar de telegramas de *recomendación* a la capital que tuviera la desdicha de soportarlo.

Por humanidad debe evitarse que el Sr. Vizconde pueda repetir en otra capital las *hazañas* que en la nuestra realizó el 21 de Septiembre.

DON ANTONIO A SEGOVIA

En la última combinación de Secretarios de Gobiernos civiles figuran los siguientes:

Don Antonio Muñoz Goñi de Ciudad Real a Segovia.

Don Nicolás Basabe, de Segovia a Ciudad Real en propiedad y a Bilbao en comisión.

Don José Solano Polanco propietario de Almería a Ciudad Real en comisión.

Deseamos al Sr. Muñoz Goñi mas acierto en Segovia que en Ciudad Real.

CURIOSIDADES

¡NO TIREIS LAS MONDAS!

El cable comunica desde Chicago la última palabra sobre la manera de conquistar años a la muerte.

El dia 1 de octubre, el doctor S. R. Boynton, de Dellinghan, ha declarado en una reunión celebrada por la Sociedad de Medicina que las personas que regularmente coman mondas de patatas o de manzanas prolongarán su vida por un espacio considerable de tiempo.

También asegura que produce análogos resultados la leche agria y la alimentación con avena; pero no en tan gran escala como las películas exteriores de la patata y manzana.

¡Y pensar el tiempo que han perdido las cocineras y los amos en mondar manzanas y patatas!

Daimiel

(De nuestro Corresponsales)

ROBO AUDAZ.—ESCALO.—PERFORACION DE TABIQUES.—UN PERRO QUE NO LADRA

Durante la noche del día 8 se cometió un robo en Daimiel en la «Panadería Modarna» propiedad de D. Manuel Ballesteros y de D. Balbino Comez, importándo la cantidad robada 7.849 pesetas, la mayor parte en billetes de Banco de España.

Han sido detenidos cinco individuos en los que recaen vehementes sospechas y se sigue la pista de algunos mas.

El celoso Juez de Instrucción del Partido. D. José Alonso Carro, secundado por el sagaz Inspector de Policia, don Mariano Rodriguez y los vigilantes a sus órdenes, presteron desde el primer momento un importante servicio, dedicándose con toda actividad al descubrimiento de los autores de este robo que por la audacia y y la seguridad con que se ha efectuado revela el aprendizaje obtenido con la visión de las películas cinematográficas, que tan pernicioso influjo ejercen en el ánimo de los espectadores.

Los dueños de la panaderia tienen el despacho de pan en un sitio céntrico, pero la tahona radica en una apartada calle lindando con un huerto.

Uno de los dueños de la tahona reside en ella y tiene su dormitorio en una habitación del patio, que da frente al despacho donde se guarda el dinero. Este despacho, está a espaldas del cocedero, amplio recinto, en el que están las artesas, el malacate o molino, el horno, las sacas de harina etc. y donde trabajan los operarios día y noche.

Al oscurecer fué cerrado el despacho, en cuya mesa—cerrada con fuerte candado de llave hueca—había en un cajón algunos billetes y monedas de plata, y una cartera con otro fajo de billetes, importando todo 15.000 pesetas próximamente.

Para efectuar el robo, en el que indudablemente han debido tener participación sujetos muy conocedores de la topografía del local en que operaban y de las costumbres de sus dueños, los ladrones debieron tener bien pensado y planeado, el golpe fué impunemente realizaron.

Según informes que se nos comunican, los *cacos* escalaron la casa desde el huerto vecino (y quizá desde la casa se realizaba al mismo tiempo otro escalo) subieron al tejado, levantaron las tejas, se descolgaron al techo perforándolo enseguida, descendieron a una habitación que está contigua al despacho, realizaron una perforación en el tabique medianero y pasaron ya al sitio apetecido (no habiéndolo hecho el descenso directo desde el tejado al despacho, sin duda porque a espaldas del caballete destejaban sin ser vistos desde el patio).

Una vez en el despacho, cortaron parte del candado donde entra la llave hueca y ya pudo penetrar la ganzúa que abrió dicho candado.

Como la mayor parte del dinero estaba en el grueso fajo de la abultada cartera de ella lo extrajeron, dejándola abandonada, aunque contenía entre las tapas otros billetes y tampoco se apoderaron de otros valores en metálico y de algunos billetes de 25 pesetas que cayeron al suelo. Salieron sin ser vistos ni oidos por nadie, y a las seis de la mañana, los dueños de la tahona al abrir el despacho y apercibirse del robo pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades.

Felicitamos a estas por el éxito con que han empezado sus indagaciones, ipara el esclarecimiento de un hecho, que parece sumido en alguna obscuridad, pues no se concibe como pudieron los ladrones robar con tanta seguridad operando sin ser sentidos por fuera, ni aún por el perro del huerto inmediato que indudablemente no debió ladrar.

Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Gorral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Megias.

"La Previsión Agrícola,,

Para satisfacción de las personas que tienen asegurado un ganado, en la importante y seria Sociedad «La Previsión Agricola» de la cual es Subdirector en esta Provincia, nuestro particular amígo D. Nicolás Alderete, rasidente en Alcázar de San Juan, a continuación publicamos los nombres de aquellas personas a quienes en los meses de Agosto y Septiembre les fueron abonadas las cantidades que se espresan por siniestros ocurridos en sus caballerias aseguradas a dicha Sociedad.

D. Julián García, de Brazatortas 497'90 pesetas.

D. Domingo Mora, de Almadenejos 437'90 id.

El mismo, de id. 497'90 id.

D. Edeardo León, de Luciana 222'90 idem.

D. José Serrano, de Hinojosas 222'90 idem.

D. Enrique Morales, de Ciudad-Real 877'75 id.

D. Sebastián Camacho, de Almadenejos 717'75 id.

D. Abdón Rodriguez, de Brazatortas, 227'90 id.

D. Agustín García, Marchante de Puertollano 727'75 id.

D. Policiano Victo, El Corral 627'75

El mismo, id. 477'90 id.

D. Aldolfo García Moreno, de idem 227'90 id.

D. Cleto Aragón, de Brazatortas 600,00 id.

D. José María Carrión, de Poblete 500,00 id.

El mismo, de Poblete 500.00 id.

D. Cristobal Blanco Poncel, de Cabezarrubias 500.00 id.

Bonifacio Muñoz, de Puertollano 100 iden.

D. Pedro Moya, Puertollano 1.100,00 iden.

D. Laureano Herrere, de Granátula 227,90 id.

Total 9.292,10.

DOS SUBASTAS

Primer Regimiento de Artillería Pesada

Debiendo celebrarse la subasta para adjudicar las sobras del rancho y el estiercol del ganado de este Regimiento, se hace saber a fin de que los que lo deseen presenten proposiciones.

Se hace presente que el día 12 del corriente se reunirá la junta económica que ha de adjudicarlo, admitiéndose hasta las diez de dicho día las proposiciones que se dirigirán al Sr. Comandante Mayor en pliego cerrado.

La adjudicasión podrá hacerse total o parcialmente a juicio de la junta o desechar todas las que se presenten.

Será de cuenta del que se le adjudique el pago de estos anuncios o a prorrateo si son varios los adjudicados.—Ciudad Real 7 de Octubre de 1920.—El Comandante Mayor, *Pujol*.

Debiendo celebrarse el concurso para el suministro de los artículos, para la comida de la tropa de este Regimiento, se hace saber, a fin de que los que lo deseen, presenten proposiciones, expresando artículos, precios, condiciones y enviando muestras.

Se hace presente, que el día 12 del corriente se reunirá la junta económica, que ha de adjudicarlo, admitiéndose hasta las 10 de diche día las proposiciones que se dirigirán al Sr. Comandante Mayor en pliego cerrado.

La adjudicación podrá hacerse total o parcialmente, ajuicio de la junta o desechar todas las que se presenten.

Será de cuenta del que se le adjudique el pago de estos anuncios o a prorrateo si son varios los adjudicados.—Ciudad Real 7 de Octubre de 1920, El Comandante, Mayor, *Pujol*.

Ecos de Sociedad

El Arzobispo de Valladolid

El nuevo arzobispo de Valladolid y antiguo Obispo Prior Excmo. Sr. don Remigio Gandásegui, hará mañana su entrada solemne en la capital castellana.

Con tal motivo El Pueblo Manchego reitera al ilustre Prelado el testimonio de su respeto y su cariño.

Mejorada

Se encuentra mejorada de una ligera indisposición la bella señorita Concha Carrión, hija del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia y gobernador civil interino.

Los que viajan

De Madrid han regresado don Ramón Medrano y distinguida esposa.

—Ha regresado a Villamayor don Francisco Yébenes diputado provincial.

—Ayer pasó el día en esta don Arturo Urrero, médico de Argamasilla de Calatrava.

—De Calzada han llegado doña Prado Molina viuda de García y la señorita Juanita Fernández.

—De San Sebastián han regresado a Madrid los duques de la Seo de Urgell y su hija política la marquesa de Viesca de la Sierra.

—Se encuentra en esta don Enrique Gamo, teniente coronel de Infantería.

—De Madrid ha regresado don Pedro Morales, teniente de Artillería.

—Hemos saludado a don Mónico Sánchez, ingeniero de Piedrabuena.

Aspectos de la Ciudad

Teatro Circo.

Mañana Domingo se celebrarán magníficas funciones de cine en este coliseo que han de verse muy animadas.

En ambas se proyectará la maravillosa cinta verdadera joya cinematográfica titulada «El genio alegre» en la que la eminente y bellísima artista Francesca Bertini realiza una insuperable labor artistica.

La sección de moda a las 6 y media de la tarde se verá animadísima.

Los exploradores.

Orden para el 10 de Octubre de 1920.

Sitio de formación, Domicilio.

Hora de formación, nueve de la mañana.

Prácticas a ejecutar, Instrucción en el Parque de Gasset y misa en San Pedro.

Observaciones: sin equipo y con bordón.

Pormuta.

Ha sido aprobada la permuta de destinos entre el oficial segundo de Gobierno civil don José González y el de Jaen don Juan Pedro Muñoz Osorio que está en esta en comisión de servicio.

PEQUEÑAS CRONICAS

HA SURGIDO UN HOMBRE

Dicen los que pretenden entender de politica que lo realizado por el Sr. Dato obligando al Rey a darle el decreto de disolución de Cortes, es el hecho político más trascendental de cuantos han ocurrido desde la Restauración acá. Vamos, que lo que hemos presenciado en estos días ha sido una especie de golpe de Estado.

Ya será algo menos.

Lo que si so ha demostrado es que el Sr. Dato, a pesar de un aspecto desmedrado, es hombre atrevido como el que más.

Teniendo enfrente a monárquicos y a antimonárquico y hasta a muchos de los prohombres de su partido, se ha liado la manta a la cabeza y le ha dado un puntapié a las anteriores Cortes, que, a pesar de que antes de reunirse fueron declarada fracciosas por ciertos elementos y da haber dicho un conspicuo político qus estaban deshonradas antes que nacidas, su continuación ha sido declarada necesaria por todos esos elementos.

Para no dejar las cosas a medio hacer, el Sr. Dato, como los hombres serios, ha largado un programa de Gobierno y ha dicho que aquí a lo que se va es a gobernar pese a quien pese.

No sabemos que efecto habrá producido en la opinión lo hecho por el jefe del partido conservador porque estamos muy lejos de sentir inclinación por la política, pero si queremos recordar que desde que murieron Cánovas y Sagasta se viene diciendo en España que aquí no se deja gobernar a nadie y que hace falta un hombre que gobernara contra todos y sobre todos.

Al parecer, ya está ahí el hombre.

No será un estadista a lo Venizelos o a lo Millerad, pero no cabe negar que es un hombre de arrestos y que si sus propósitos son los que él dice merece un aplauso.

Vamos a ver si se le gana pues España está deseosa de salir de interinidades y del mangoneo de tarifas y grupitos, y apoyaría a quien le garantice que va a hacer política seria y de altura.

Ya surgió el hombre, aunque haya salido de los desgastados partidos políticos antiguos y aunque sea tan culpable como los demás de la desorganización que reina en el país.

Si está verdaderamente arrepentido de sus viejos yerros y sabe gobernar aplicando a todos la justicia, estamos de enhorabuena.

Martinez Oriol.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—9, 13,50 tarde

DESPEDIDA

Los cuerpos diplomático y consular americanos obsequiaron ayer con una comida al ministro de Venezuela para despedirse de éste por marchar a su pais.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Dato dió cuenta a los periodistas de la llegada del Rey a Estella, desde allí irá a San Sebastian y regresará a la Corte el Martes.

Negó que se trate de declarar la huelga general, pues no hay motivo para ello asi como que las calles de Barcelona estén ocupadas por las fuerzas.

CABILDEOS

En los círculos políticos se comentan las conferencias y entrevistas que celebran estos dias los Srs. Allendesalazar, Dato y Maura creyéndose que persistan los trabajos de concentración.

Dícese también que el Gobierno dará 100 actas a las tres ramas liberales y que procurará en lo posible hacer las elecciones con tranquilidad.

LERROUX y AZATI

Comunican de Valencia que se asegura presentarán su candidatura por aquella capital los Srs. Azati y Lerroux.

DE BARCELONA

En la calle de la Guardia, un obrero fué agredido por un desconocido y en la lucha cayeron ambos al suelo.

El desconocido se incorporó a los pocos momentos y huyó. Un caballero se interpuso a su paso dándole un bastonazo que le produjo una herida en la frente.

El desconocido había ocasionado dos heridas con arma blanca al obrero.

Aquel fue detenido por la policía.

Provincias

EL ARZOBISPO GANDASEGUI

Segovia

Al que ha sido hasta ahora Obispo de Segovia, doctor Gandásegui, se le prepara una cariñosa despedida con motivo de su marcha á Valladolid.

El Jueves hubo un recepción de carácter popular en el Ayuntamiento.

Fué una gran manifestación en que tomaron parte personas de todas las clases sociales.

Durante la recepeión le entregaron las damas de Segovia un precioso pergamino dibujado por el artista José Llasera.

Es una alegoria de la Caridad, teniendo al fondo la catedral y el Acueducto.

El viernes le obsequiaron diputados y concejales con un banquete que se celebró en la Diputación con carácter oficial.

La despedida que se hará al señor Gandásegui promete ser grandiosa.

Unos centenares de segovianos irán á Valladolid acompañando al que ha sido su Prelado, para presenciar su entrada en la nueva diócesis.

Han contratado para el viaje un tren especial.

ESPAÑA EN LA CONFERENCIA DE GINEBRA

El subsecretario del ministerio del Trabajo, conde de Altea, que representa a ese departamento en la Conferencia que en estos momentos se celebra en la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, comunica que, al tratarse de la ratificación de los acuerdos de la Conferencia de Washington, intervino explicando los propósitos del Gobierno español en orden a la política social, y exponiendo la organización del ministerio y los proyectos legislativos y gubernativos relacionados con dichos asuntos.

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda fué visitado esta mañana por los exministros señores Rivas y Alcalá Zamora.

También conferenciaron con el señor Domínguez Pascual el gobernador del Banco de España, conde de Lizarraga y el director del Crédit Lyonnais.

VACACION DE BOLSA

Se ha declarado inhábil para la contratación bursátil el día 11 del corriente, situado entre la fiesta dominical de 10 y la de la Raza del 12.

DEL EXTRANJERO

Las negociaciones ruso-británicas han cambiado de rumbo, pareciendo que llegarán a entenderse ambos países, sobre todo en el asunto de los prisioneros de guerra.—Alemania reclama su neutralidad en la navegación del gran canal de Kiel, por ella construído.—Los comunistas tratan por todos los medios de atraer a los socialistas alemanes.—Se ha suspendido en Berlín la publicación de toda la Prensa, a excepción de los diarios obreros, a causa del *lock-out*.—Se trata de anular el derecho electoral a todos los habitantes de la Alta Silesia que viven fuera de los nuevos límites.—Hoy se firmará en Riga el armisticio ruso-polaco, fijándose las nuevas fronteras polacas.—Inglaterra reanuda con Austria las relaciones diplomáticas.—El problema minero sigue una trayectoria optimista, creyéndose que no se irá a la huelga de metalúrgicos, que tanto preocupaba al Gobierno inglés.—En Londres se ha celebrado con gran solemnidad la boda del duque de Alba.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.

Regamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológica del Instituto.

Máxima, 34'2.
Mínima, 17,8.
Recorrido, 45,0.
Evaporación, 8,6.
Fuerza, muy floja.
Cielo, despejado.

• PRECIOS DE SUSCRIPCION •
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimo

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo,
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
CÓLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN | *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es aceptado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martinez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

*D.*____________________
*de profesión*__________ *domiciliado en* __________ *provincia de* __________ *calle* __________ *núm.* _____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscrpción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

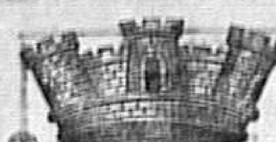
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÒN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana. . . .	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró



LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. **MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000**	de francos.
Capital desembolsado..................	**1.250.000**	de ídem.
Activo de la Compañía..................	**117.546.000**	de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34.- Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra Incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

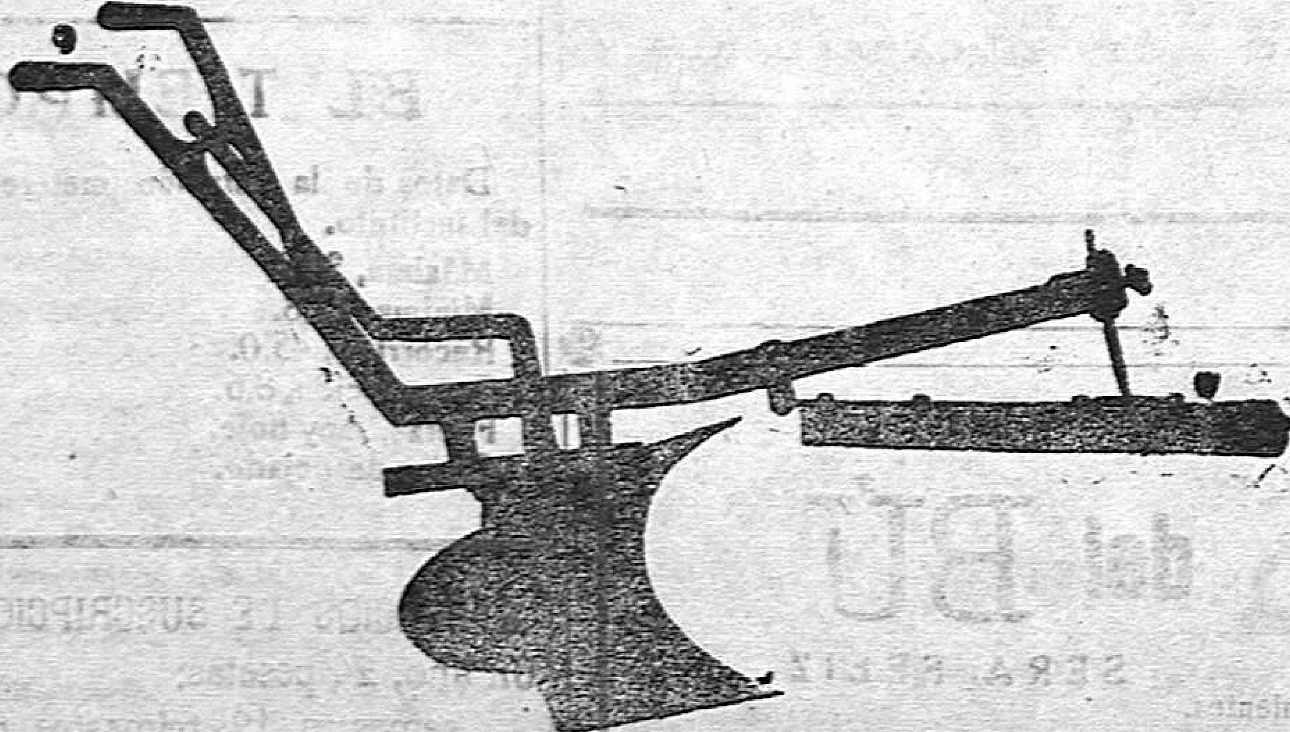
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 31*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5